

**T.R.D 120.16.09**

**ASUNTO.** Informe de Austeridad del Gasto al cierre del 2o. Trimestre de la Vigencia 2022.

**FECHA.** Santiago de Cali, 26 de julio de 2022.

Presentamos el 3er. Informe de Austeridad del Gasto de la vigencia 2022, de que trata el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012 y la Directiva Presidencial 09 de Noviembre 9 de 2018, correspondiente al seguimiento y análisis realizado por esta oficina a algunos rubros del presupuesto ejecutado por InfiValle e identificados por el Gobierno Nacional como los que ameritan mayor control, por ser proclives a riesgos de corrupción y/o extralimitación en el gasto, al cierre del tercer trimestre de 2020, para su conocimiento y fines pertinentes.

Los soportes y datos del ejercicio de seguimiento y análisis corresponden al informe de ejecución presupuestal del 2o. trimestre de 2022 emitidos por el Área de Presupuesto de la Subgerencia Financiera y que se resumen en el anexo adjunto, con los cuales se verifica el cumplimiento de las disposiciones establecidas sobre austeridad del Gasto, determinando la gradualidad y evolución de los rubros objeto de seguimiento y el cumplimiento de los objetivos presupuestales para la presente vigencia, identificando el nivel de gasto utilizado frente a las apropiaciones asignadas a estos rubros para la vigencia 2022 y sus variaciones porcentuales, determinar las desviaciones o extralimitaciones que se presentaren.

Los rubros identificados por las Entidades de Control Nacional y Departamental, como susceptibles de mayor control por su proclividad a los riesgos identificados son Gastos en Personal de planta; en Personal indirecto; Impresos, publicidad y publicaciones; Telefonía celular; Telefonía fija; Servicios públicos; Combustibles y lubricantes; Reparación y mantenimiento de vehículos; Reparación y Mantenimiento de Bienes Muebles y Gastos de alimentación.

A continuación, presentamos los resultados comparativos que dan cuenta de la evolución de cada rubro entre el 2º trimestre del 2022 y 1er trimestre de 2022 y el nivel de ejecución presupuestal al cierre del 2º trimestre 2022:

**RESULTADOS COMPARATIVOS 2o. Trim 2022 Vs. 1er Trim 2022**  
**Y NIVEL DE EJECUCION PRESUPUESTAL al cierre del 2o Trim 2022.**  
 (Mills. De Pesos)

CONCEPTO	Ejec 1er. Trim 2022	Ejec. 2º. Trim 2022	Variación % (2o Vs. 1er)	Ppto. Definitivo 2020	Ejecución Acumulada	% de Ejecución
Personal de Planta	1.073,7	1.355,1	26	6.869,0	2.428,9	35
Personal Indirecto	245,5	468,9	91	1.687,6	714,4	42
Impresos y Publicaciones	0,0	0,0	0	1,5	0,0	0
Telefonía Celular	0,33	0,33	-2	2,1	0,66	32
Telefonía Fija	15,3	20,4	33	141,5	52,5	47
Servicios Públicos	24,2	28,2	17	112,4	24,2	22
Combustibles y Lubricantes	0,0	0,54	100	13,3	0,54	4
Reparación y Mantenimiento vehículos	0,0	0,0	0	23,5	0,0	0
Reparación y Mantenimiento Bienes muebles	0,0	0,0	0	334,7	0,0	0
Alojamiento y Alimentación	0,0	3,8	100,0	13,3	3,8	29
<b>TOTALES</b>	<b>1.359,1</b>	<b>1.877,4</b>	<b>38</b>	<b>9.198,8</b>	<b>3.236,5</b>	<b>35</b>

**OBSERVACIONES:**
**1. Ejecución presupuestal de los rubros considerados de alto riesgo:**

3. Al terminar el 2o trimestre de la vigencia 2022, en la ejecución presupuestal muestra un comportamiento ajustado a apropiaciones de gasto previstas por la administración de gasto por debajo de lo planeado para el 2o. Trimestre, al alcanzar una ejecución del 35%,

donde su referente lineal adecuado podría ser hasta un 50% al cierre de este 2o. trimestre.

2. Se detectan expedición de certificados de registros presupuestales ajustados a los rubros previstos, y no se observan desviaciones ni sobrepasos en rubros presupuestados y los gastos revisados se adecuan a lo recomendado por el gobierno nacional en la Directiva presidencial 9 del 9 de noviembre de 2018, en este sentido, dichos riesgos están siendo controlados adecuadamente.

### Representación gráfica de la ejecución presupuestal anual por rubros

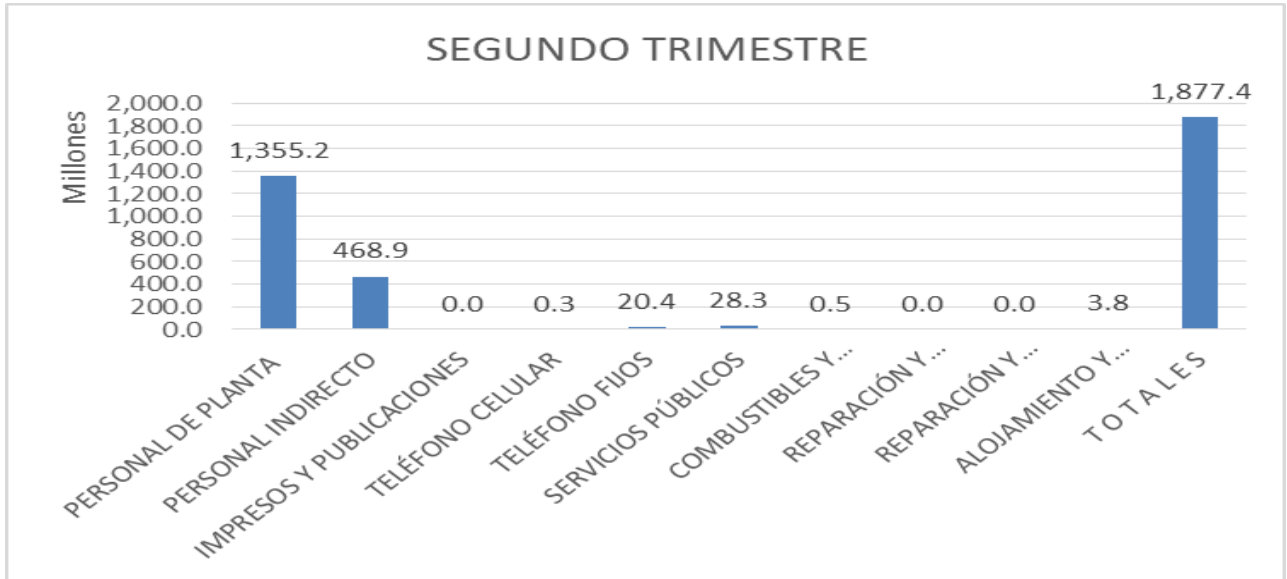


### Observación 2.

#### Nivel de gasto por rubros en cada trimestre 2022:

1. El reporte de este 2o. Trimestre de 2022 no debe compararse con los resultado del 1er. Trimestre del 2022, para reflejar modificaciones y evoluciones de la vigencia 2022 y mostrar si hay datos relevantes y evidenciar registro con una ejecución ajustada al

periodo a niveles normales si aplicamos análisis lineal, el cual nos da una cifra referente del 50% para el 1er semestre del año 2022



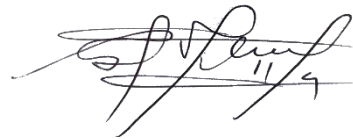
## RECOMENDACIONES:

1. Continuar la observancia y acatamiento de los principios y procedimientos presupuestales y la oportunidad y celeridad en el proceso de ordenación del Gasto para alcanzar una regularidad razonable en el funcionamiento institucional.
2. Establecer la concordancia entre los valores gastados y los productos generados con cada gasto estableciendo el impacto generado.

Atentamente,



**CARLOS HORACIO LIBREROS SALAMANCA**  
Asesor Oficina Control Interno



**GUILLERMO TELLO GONZÁLEZ**  
Profesional Especializado

Copia: Dra. Sandra Ospina, Secretaria General.  
Archivo Oficina Control Interno.

Anexo: Registro de evolución trimestral de Gasto 2022 (Folios 1)

Elaboro: Tello G, Guillermo  
Proyecto: Tello G, Guillermo  
Reviso: Libreros, Carlos H.